



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA UNESCO PARA QUE, ADICIONE A LA COCINA MEXICANA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD.

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de morena, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta soberanía, la siguiente Iniciativa con proyecto de decreto, al tenor de la siguiente:

CONSIDERACIONES

Nuestros ancestros representan una gran riqueza y en medio de la evolución debemos defender y proteger nuestras raíces. La cocina tradicional sigue siendo factor esencial de la cultura alimentaria, de la cohesión comunitaria, del sentido de pertenencia, de la identidad común y ahora, cada vez con mayor fuerza, medio de promoción social.

Nuestro patrimonio gastronómico es gigante y a decir verdad, diverso. Miles de platillos e ingredientes se conjugan para conformarlo y al mismo tiempo, es tan acogedor y familiar, que se olvida su riqueza. La cocina mexicana entraña memorias gratas y nostalgia de la infancia, porque el acto de su ejecución está ligado al seno familiar mismo: al amor por la comida, por la vida y por aquellos a los que estamos alimentando o que nos alimentan.

Las Recetas de Cocina son creaciones culinarias que, en los casos de contener altos grados de originalidad y creatividad, propician la obtención de derechos de autor y el resto de la normativa de Propiedad Intelectual.

Un elemento de importante mención es el elevado grado de particularidad que pretende la receta, que muchas veces tiene origen en una receta tradicional con el objetivo de mejorarla y convertirse en una nueva receta.



Al usar nuevos ingredientes se fragmenta el grado de novedad y originalidad de la obra, sin embargo, las características gustativas, visuales, olfativas y de elaboración deben ser la principal característica de del platillo.

No es la primera vez en la que se busca obtener un título para la cocina tradicional mexicana, la vasta presencia de platillos en el país, mismos que han sido integrados a sus menús por restaurantes de alto renombre, robando así parte de nuestra cultura.

En este punto, cabe resaltar que la cocina tradicional mexicana es tan antigua como las civilizaciones establecidas a lo largo y ancho del territorio, llamase la cultura olmeca, maya o azteca por mencionar alguna.

La ausencia de regulación en la materia a ocasionado que cientos de países copien las recetas mexicanas y por ende pueda considerarse un robo a la cultura mexicana. Además, con el pasar del tiempo cientos de rincones culturales ha ido desapareciendo debido al desapego que ha habido por parte de las nuevas generaciones, así como también por el fenómeno migrante que ha generado el desplazamiento de los pueblos indígenas.

Con el pasar del tiempo las generaciones somos responsables de preservar y cuidar nuestras raíces mexicanas, conocer y reconocer cada una de las características que propicien a la preservación de la alta cultura mexicana.

Además, tomemos en cuenta que, los principales oferentes y cadenas de restaurantes se identifican por vender comida chatarra, hecho que propicio que en el año 2013 México fuera declarado en primer lugar como el país con mayor obesidad.

Una cifra alarmante en el país es que, según datos de la Secretaría de Salud Pública, en México de cada 10 habitantes 7 padecen de obesidad, esto ha propiciado una saturación en el sistema de salud mexicano, las principales enfermedades propiciadas por este mal habitó son la diabetes e hipertensión arterial.¹

¹https://es.wikipedia.org/wiki/Obesidad_en_M%C3%A9xico#:~:text=La%20obesidad%20en%20M%C3%A9xico%20est%C3%A1%20considerada%20actualmente%20como,tres%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20tiene%20sobrepeso%20u%20obesidad. Consultado el 15 de agosto de 2022.



En el caso de la diabetes en México, según diversas fuentes se estima que por lo menos hasta 2018 existían 12 millones de personas con este padecimiento, expresando con ello un gasto directo en materia de salud de 19 mil millones de pesos, lo que equivale al 30% del presupuesto otorgado a la Secretaría de Salud.²

Por otro lado, la hipertensión arterial en México, según datos de la Universidad Nacional Autónoma México estiman que aproximadamente 31 millones de personas sufren hipertensión arterial, de los cuales, aproximadamente 40% ignora que padece esta enfermedad, y del 60% que conoce el diagnóstico, sólo la mitad (30%) se controla.³

En el caso de ambas enfermedades, con la pandemia del Covid-19 se dispararon severamente y fueron las principales causantes de muerte ya que esto volvía más agresivo al virus.

Volviendo al tema de la cocina mexicana esta es una gran arma para contrarrestar estos males que afectan al pueblo mexicano, recordemos que la cocina mexicana tradicional se caracteriza por utilizar ingredientes 100% naturales, además de que en las entidades donde principalmente se da la alta cocina mexicana son característicos de producir sus propios ingredientes.

En conjunto, de esta manera estaríamos en oportunidad de atraer un mayor número de turistas, ya que no solo ofertaríamos un platillo sino también un proceso colonial artesanal, que preserve la historia de los rincones de México.

Las y los invito a continuar preservando nuestras raíces nuestra historia, no permitamos que el robo de nuestra identidad mexicana.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de morena, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación del siguiente:

² [Estiman que 12 millones de personas padecen diabetes en México \(excelsior.com.mx\)](https://www.excelsior.com.mx), consultado el 15 de agosto de 2022.

³ <https://www.24-horas.mx/2019/05/16/en-mexico-31-millones-de-personas-sufren-hipertension-arterial-unam/>. Consultado el 15 de agosto de 2022.



PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, realice las gestiones necesarias ante la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, para que, añada la cocina mexicana como patrimonio cultural de la humanidad.

SEGUNDO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo para que, diseñe e implemente un programa de promoción y certificación a los patillos históricos de México.

TERCERO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura para que, fortalezca los programas culturales a la alta cocina mexicana.

CUARTO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía, para que, a través del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se fortalezcan el apoyo, respaldo y protección de la alta cocina mexicana.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, Ciudad de México, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE